



Las Piedras, 19 de setiembre de 2023

Acta 034/2023

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González Bollazzi Ricardo Mazzini Eva Balbiani Ana Claudia Barreiro y Walter Lascano.

Siendo las 19:00 Comienza la sesión

1-Firma de acta 034/2023 y resoluciones. **Se aprueba 5 en 5**

2- INFORME COMISIONES ASESORAS Y DEL ALCALDE

Informe del Alcalde

El informe se remite mediante correo electrónico a los concejales.

Informa sobre obras que se vienen realizando en la Localidad.

Informe de Gestión Ambiental en cuanto a la entrega de contenedores para el mes de noviembre del corriente año, en los barrios Obelisco, Santa Isabel, Lares Rama Barrio del Este y Campisteguy.

Entrega invitación para el Plenario Metropolitano en homenaje a Omar Paita a 42 años de su desaparición forzada, el 21 de setiembre a las 14:00 horas en Ruta 48 y Omar Paita Informa sobre la actividad programada por el MSP, denominada, Encuesta puerta a puerta, que se realizará el 29 y 30 de setiembre de 10:00 a 16:00 horas.

Informa que se llevan plantados 152 árboles en la localidad.

Informa sobre modificación del decreto reglamentario de la ley de descentralización aprobado en la Junta Departamental que se remitirá a los concejales.

Informa sobre lo tratado en la Junta de Alcaldes con propuestas presentadas por las bancadas del FA y del PN, que remitirá por correo.

Informa sobre el Plan Bucal.

Propone ingresar al punto 16 del presente orden del día, presupuesto de Publicidad rodante para la actividad Tu Municipio mas cerca, que se realizará en el castillo La Pilarica, el jueves 28 de setiembre en el horario comprendido entre las 10:00 y 16:00 horas. **Se aprueba 5 en 5**

Propone ingresar en el punto 17 del presente orden del día modificación del POA Literal D cambia de actividad, de Ordenamiento vial y acondicionamiento de infraestructura vial en Las Piedras a la actividad Obras de acondicionamiento de infraestructura y señalización vial. **Se aprueba 5 en 5**

3- Gráfica para ploteo de eco puntos, se resuelve mantener en el orden del día. **Se**

aprueba 5 en 5

4. Solicitud de colaboración presentada por el Club Social y Deportivo Los Ceibos, se resuelve mantener en el orden del día.- **Se aprueba 5 en 5**

5-Notas del Club Social y Deportivo Las Piedras, se resuelve autorizar un gasto de \$2.987 para la compra de un inodoro con mochila marca inodoromari a la empresa RIATEL S.A RUT 080056650017 y autorizar un gasto para la compra de 25 metros de tejido electro soldado, por un costo de \$4,574 a la empresa BERRANA LTDA. RUT 214803890012.

Se aprueba 5 en 5

6-Rendición de gastos presentada por la comparsa Candonga Africana por un monto de \$30,000 otorgada por resolución 018/2023, acta 18/2023 de fecha 31 de enero de 2023, se resuelve aprobar la misma. **Se aprueba 5 en 5**

7-Rendición de gastos presentada por la referente señora Luz Perdomo de la unidad barrial compuesta por los barrios Laures Rama, Campisteguy, Barrio Ansina, El Triángulo y Barrio del Este por un monto de \$18.000, otorgada por resolución 198/2023, acta 26/2023 de fecha 25 de julio de 2023, se resuelve aprobar la misma. **Se aprueba 5 en 5**

8-Rendición de gastos presentada por la referente señora Claudia Egaña de la unidad barrial compuesta por los barrios Pueblo Nuevo, Villa Ilusión, Herten, CORFRISA y Talca por un monto de \$18.000, otorgada por resolución 195/2023, acta 26/2023 de fecha 25 de julio de 2023, se resuelve aprobar la misma. **Se aprueba 5 en 5**

9-. Incremento del gasto para podas y mantenimiento de espacios públicos ante el cambio de razón social de la empresa COSAM, se resuelve autorizar un gasto mensual de \$187.063 mensual desde octubre a diciembre del presente ejercicio. **Se aprueba 5 en 5**

10- Presupuesto de publicidad rodante para el plan de salud bucal, se resuelve autorizar un gasto de \$12.200 por 20 horas de publicidad, a la empresa LLORCA CEDRES, NESTOR CARLOS RUT 080065800018 .**Se aprueba 5 en 5**

11- Nota de Comparsa Lonjas de San Marcos, en la que solicitan colaboración, se resuelve mantener en el orden del día **Se aprueba 5 en 5**

12- Nota del taller de coros que funciona en el Centro Cultural Las Piedras (ex Carlitos), se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

13- Propuesta para la obra teatral "El Cazador Cazado" se resuelve mantener en el orden del día para definir gastos conjuntamente con la Dirección General de Cultura y la Comisión del Parque para colaborar. **Se aprueba 5 en 5**

14- Correo del Gerente de formación cultural del Gobierno de Canelones, señor Rafael Barreto solicitando apoyo a todos los Municipios para traslados de alumnos a talleres que se realizarán en el Parque Roosevelt el 16 de diciembre desde las 14:00 a las 22.00

horas se resuelve consultar cuantos talleres y cantidad de alumnos serían trasladados y mantener en el orden del día.. **Se aprueba 5 en 5**

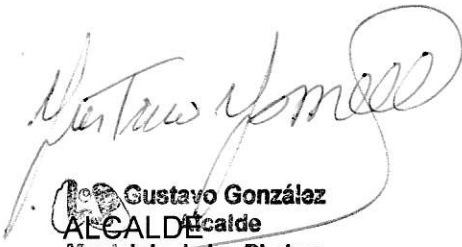
15- Proyecto Centro mejora de espacios en anexo San Marcos, se resuelve convocar a los representantes para la próxima sesión del martes 26 de setiembre a las 18:30 **Se aprueba 5 en 5**

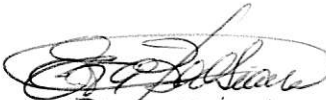
16- presupuesto de Publicidad rodante para la actividad Tu Municipio mas cerca, que se realizará en el castillo La Pilarica el jueves 28 de setiembre, en el horario comprendido entre las 10:00 y 16:00 horas, se resuelve autorizar un gasto de \$9.150 a la empresa LLORCA CEDRES, NESTOR CARLOS RUT 080065800018. **Se aprueba 5 en 5**

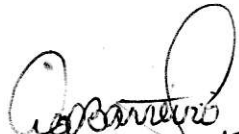
17- Modificación del POA, Literal D cambia de actividad, de Ordenamiento vial y acondicionamiento de infraestructura vial en Las Piedras a la actividad Obras de acondicionamiento de infraestructura y señalización vial. **Se aprueba 5 en 5**


Siendo la hora 20:47 culmina la sesión.


La presente Acta, se lee otorga y firma el 26 de setiembre del 2023, ocupando los folios 103 al 105 inclusive-----


Gustavo González
ALCALDE
Municipio de las Piedras


EVA BARBIANI
CONCEJAL


ANA CLAUDIA BARREIRO
CONCEJAL

CONCEJAL

Ricardo Alazzini

CONCEJAL

WALTER H. LASCANO
CONCEJAL